

**GUÍA para la
elaboración del
TRABAJO FIN DE
GRADO**



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Área de Comunicación

Contenido

1.	Características generales del TFG.....	3
2.	Procedimiento general y calendario	3
3.	Evaluación.....	4
4.	Aspectos formales de los trabajos.....	5
	Anexo 1. Publicación de temas y tutores	6
	Anexo 2. Solicitud de tutor y línea temática del TFG.....	7
	Anexo 3. Solicitud de cambio de línea temática del TFG.....	8
	Anexo 4. Modelo de propuesta desarrollada del TFG	9
	Anexo 5. solicitud de defensa del TFG.	10
	Anexo 6. Informe del tutor del TFG.	11
	Anexo 7. Criterios de evaluación.....	12
	Anexo 8. Acta del tribunal evaluador del TFG.....	13
	Anexo 9. Informe de recomendaciones para la mejora del TFG.	14
	Anexo 10. Guía de estilo para presentar trabajos académicos	15

1. Características generales del TFG

- El TFG consiste en la elaboración de un proyecto, memoria o estudio original individual realizado por el estudiante bajo la supervisión de uno o varios tutores que, siendo profesor de la titulación donde se realiza el TFG ejercerá la función de orientador del aprendizaje.
- No obstante, cuando el trabajo lo aconseje, los tutores/as podrán proponer la realización colectiva del TFG, de acuerdo con las normativas específicas establecidas por la Dirección del Título que determinará el número máximo de estudiantes, las condiciones para la participación y los criterios de evaluación para cada uno de los estudiantes que realicen el trabajo colectivo.
- En todo caso, el TFG deberá presentarse y defenderse de forma individual.

2. Procedimiento general y calendario

- **Primera quincena de octubre:** la coordinación del TFG establece cada año las fechas para:
 - ❖ La publicación de los temas y tutores, por parte de la coordinación del TFG (Anexo 1).
 - ❖ Una vez publicados, los alumnos rellenan el impreso de solicitud, en donde proponen tres tutores con tres temas a elegir, y lo envían a la coordinación del TFG (Anexo 2).
 - ❖ Finalmente, la coordinación comunica a los alumnos la designación definitiva del tutor (también Anexo 2). Se designará el tutor y tema atendiendo a la nota media de los estudiantes.
 - ❖ En caso de que el alumno, por algún motivo excepcional, quisiera cambiar de línea temática, puede hacer la propuesta (Anexo 3).
- **Seminarios de formación:**
 - ❖ La coordinación establece las fechas de dos seminarios relacionados con la elaboración del TFG: un primer seminario centrado en la explicación de toda la elaboración del trabajo, y un segundo seminario centrado en las búsquedas bibliográficas y metodologías de investigación.

➤ **Entrega de la propuesta desarrollada del tema del TFG:**

- ❖ A finales de octubre o principios de noviembre, la coordinación del TFG cierra una fecha para que los alumnos envíen al tutor y luego a coordinación del TFG la propuesta desarrollada, según el modelo establecido (Anexo 4).

- **La fecha de entrega y defensa de los TFG:** tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se publicarán con el calendario de exámenes. Los alumnos rellenarán un documento con la petición de que su TFG sea evaluado y pueda ser defendido. (Anexo 5).

Todas las fechas clave del curso deben quedar reflejadas en un documento.

- La entrega de los trabajos deberá efectuarse a través del Campus Virtual de la asignatura.
- Los trabajos de tipo práctico, en los que haya que entregar un pendrive o similar, se entregarán en el despacho de la coordinación del TFG.

3. Evaluación

- Los tutores completarán las evaluaciones individuales de sus alumnos (Anexo 6) y entregarán un informe generado por la herramienta antiplagio Turnitin. De este modo, quedará certificada la originalidad y autenticidad del trabajo.
- Los tribunales completarán también una rúbrica de evaluación adecuada a este trabajo (Anexo 7).
- Para garantizar la homogeneidad de la evaluación, tanto el tutor como los miembros del tribunal tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos por la Comisión del TFG. En él se determinan como se establece la nota final:

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Evaluación del tutor académico	10	10
Defensa oral	20	20
Memoria Trabajo Fin de Grado	70	70

- Finalmente, el tribunal evaluador firma el acta correspondiente (Anexo 8).
- Y puede rellenar un documento con sugerencias de mejora del TFG (Anexo 9), en el caso que se vea necesario.

4. Aspectos formales de los trabajos

- La extensión del trabajo será de un mínimo de 25 y un máximo de 50 páginas, incluyendo la bibliografía utilizada para su realización.
- La portada, el índice y los anexos no contabilizan en el número de páginas del TFG anteriormente reseñadas.
- El TFG deberá seguir las normas formales establecidas por la Dirección de las Titulaciones de UNIDAM (Anexo 10).

Anexo 1. Publicación de temas y tutores

Listado de profesores y líneas de investigación para
la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado

Área de Comunicación

Curso ...

Profesor	
Líneas de trabajo:	

Profesor	
Líneas de trabajo:	

Anexo 2. Solicitud de tutor y línea temática del TFG

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:			
DNI:		Teléfono:	
E-mail:			
Estudios:		Curso:	
Centro:			

Temáticas para desarrollar en el TFG:

Temática	Tutor

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Estudiante

Resolución de la Comisión de TFG:

Temática	Tutor

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Presidente de la Comisión de TFG

Anexo 3. Solicitud de cambio de línea temática del TFG.

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:			
DNI:		Teléfono:	
E-mail:			
Estudios:		Curso:	
Centro:			

EXPONE:

SOLICITA:

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Tutor

Firma del Estudiante

Resolución de la Comisión de TFG:

Temática	Tutor

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Presidente de la Comisión de TFG

Anexo 4. Modelo de propuesta desarrollada del TFG

1. Título provisional del Trabajo Fin de Grado

Este primer apartado se dedicará, en exclusiva, a enunciar el título provisional propuesto para el proyecto.

Idioma en que lo entregará (español o inglés). De no señalarse nada se entenderá que es en español.

2. Justificación

El alumno justificará brevemente en este apartado la propuesta. Especificará por qué lo elige y qué novedad aporta al campo del protocolo y la organización de eventos.

3. Objeto de estudio

El objeto de estudio es esa materia desconocida o poco conocida que llena de curiosidad al alumno y sobre el que va a basar la investigación o el trabajo con el fin de obtener unas respuestas que le den solución.

Por tanto, el alumno reseñará en este apartado lo que va a estudiar.

Se trata de hacer un resumen de la propuesta. No debe ocupar más de un folio.

4. Objetivos y preguntas de investigación

El alumno enunciará en este apartado los logros que pretende alcanzar, en dos partes:

- Objetivos generales
- Objetivos específicos

También incluirá las preguntas de investigación propuestas.

5. Metodología

En este apartado expondrá de forma básica el método con el que pretende llevar el TFG, para alcanzar los objetivos planteados en el apartado anterior.

- Técnicas de recaudación de datos.
 - o Entrevistas, guías, muestras, hemerotecas, bibliotecas, etc.
- Metodología y herramientas a seguir.

6. Esquema

El alumno propondrá en este apartado un primer índice orientativo del TFG.

7. Fuentes de consulta

En este epígrafe se deberá consignar la bibliografía y fuentes de consulta que a priori piensa utilizar el alumno de partida.

Para rellenar por la Comisión de TFG

Observaciones:	
Tutor/a asignado/a:	
<input type="checkbox"/> Autorizado	Fecha y firma del Coordinador de la Comisión
<input type="checkbox"/> Autorizado con modificaciones	
<input type="checkbox"/> No autorizado	

Anexo 5. solicitud de defensa del TFG.

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:			
DNI:		Teléfono:	
E-mail:			
Estudios:		Curso:	
Centro:			

SOLICITA que se le asigne Tribunal Evaluar y Fecha de Defensa del TFG.

Título del TFG:			
Lenguaje de defensa del TFG:		Castellano	Inglés

D./D^a. _____, como tutor/a del estudiante

D./D^a. _____, autoriza la defensa del TFG.

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Tutor

Firma del Estudiante

Resolución de la Comisión de TFG:

TRIBUNAL EVALUADOR DEL TFG	
Miembro 1	
Miembro 2	
Miembro 3	

Fecha de Defensa del TFG	
--------------------------	--

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Presidente de la Comisión de TFG

Anexo 6. Informe del tutor del TFG.

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:			
DNI:		Teléfono:	
E-mail:			
Estudios:		Curso:	
Centro:			

Título del TFG:	
------------------------	--

	Deficiente	Regular	Bien	Muy Bien	Excelente	Valor de 1 a 10
Originalidad						
Competencias						
Metodología						
Resultados						
Memoria						
Presentación						
Valor promedio						

OBSERVACIONES Indicar de manera explícita la forma en el que TFG ha contribuido a conseguir las competencias del Grado, además de realizar cualquier tipo de observación en relación a la implicación del estudiante en el mismo.

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Tutor

Anexo 7. Criterios de evaluación

TABLA DE CONSENSO DEL TRIBUNAL EVALUADOR

TABLA DE EVALUACIÓN DEL TFG	PESO DEL CRITERIO	NOTA (0 - 10)
0. Evaluación del Trabajo por el Tutor:		
1. Evaluación del Trabajo por el tribunal del TFG:		
1.1 Evaluación de la estructura de la memoria		
Organización de la memoria siguiendo unos apartados atendiendo al tipo de TFG seleccionado.		
1.2 Evaluación del contenido:		
Originalidad del tema seleccionado.		
Desarrollo de cada uno de los apartados que se corresponden con la modalidad de TFG seleccionado.		
Selección de las fuentes de información.		
Elaboración de los argumentos en los que fundamenta su trabajo en un área concreta.		
Demostración que posee y comprende conocimientos en un área de estudio concreta.		
1.3 Evaluación de la claridad y corrección en la expresión.		
Realización de una presentación por escrito utilizando medios y procedimientos que faciliten su comprensión.		
Utilización correcta del uso de un lenguaje disciplinar especializado.		
2. Defensa del Trabajo:		
2.1 Evaluación de la exposición y la defensa del trabajo:		
Claridad y precisión de la presentación pública mediante las TICs.		
Demostración de dominio en el uso del lenguaje disciplinar de la temática.		
Habilidad y dominio del lenguaje verbal (uso de muletillas, lapsus, reiteraciones innecesarias, etc.).		
Habilidad gestual y dominio del espacio durante la exposición.		
Distribución del tiempo de la exposición.		
Resolución, concreción y exactitud de las respuestas a las preguntas hechas por el tribunal.		
NOTA FINAL		

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Miembro 1

Firma del Miembro 2

Firma del Miembro 3

Anexo 8. Acta del tribunal evaluador del TFG.

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:			
DNI:		Teléfono:	
E-mail:			
Estudios:		Curso:	
Centro:			

Título del TFG:	
Fecha de Defensa:	

Nombre y Apellidos del Tutor/a:	
Nombre y Apellidos del Tutor/a:	

TRIBUNAL EVALUADOR DEL TFG	
Miembro 1	
Miembro 2	
Miembro 3	

El Tribunal Evaluador del TFG

ACUERDA,

con fecha _____ otorgar al estudiante la calificación global de _____, calificado como _____.

El Tribunal Evaluador del TFG propone al estudiante para MATRÍCULA DE HONOR:

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del Miembro 1

Firma del Miembro 2

Firma del Miembro 3

Anexo 10. Guía de estilo para presentar trabajos académicos

I. PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán presentarse impresos y en soporte digital.

II. CONFIGURACIÓN DE PÁGINA

1. Tamaño del papel

DIN A-4 vertical (podrá utilizarse la presentación horizontal cuando lo exijan cuadros, gráficos, fotografías, etc.).

2. Márgenes

Superior e inferior: 2,5 cm.

Izquierdo y derecho: 3 cm.

III. FORMATO

1. Tipo de letra

Se utilizará preferentemente un único tipo de letra (se recomienda Times New Roman, Arial, Calibri, Trebuchet) en los siguientes tamaños:

Título: tamaño 14 negrita

Texto: tamaño 12 normal

Nota al pie y leyenda de tablas y figuras: tamaño 9 normal

2. Párrafo

Alineación: los párrafos deben estar justificados en los márgenes derecho e izquierdo.

Interlineado: espacio sencillo en el cuerpo del párrafo y espacio de 1,5 entre los párrafos.

Espaciado: automático

3. Numeración de página: en el mismo tipo de letra que se esté utilizando, situado en la parte central o inferior derecha de la página.

4. Tablas y Figuras: numerados correlativamente con números arábigos.

5. Notas al pie: deberán ser colocadas en la misma página donde son indicadas y con numeración correlativa.

IV. DISPOSICIÓN DEL TRABAJO

1. Portada

El diseño de la portada es libre. Debe ir sin numerar y contener al menos la siguiente información:

a) Encabezamiento si lo hay.

b) Ilustración.

c) Título del trabajo.

d) Nombre, apellidos y firma del autor o autores del trabajo (por orden alfabético), número de grupo, curso, especialidad, fecha.

e) Nombre de la asignatura.

f) Logo de la universidad

2. Índice, numerado y paginado.

3. Introducción

Contendrá una explicación general del contenido del trabajo y de sus aportaciones más relevantes.

4. Cuerpo del trabajo

El trabajo será redactado según la configuración de página antes mencionada. Se utilizará la letra redonda, pudiéndose disponer de otros formatos (negrita, cursiva, subrayados...) en títulos, subtítulos y citas.

También, se utilizará la cursiva en locuciones latinas o en otro idioma.

Ejemplo: *Carpe diem, ad hoc, Community manager, Social media...*

5. Referencias

Indicar la bibliografía, artículos, manuales, web que se han utilizado para la realización del trabajo.